

a petición propia, de don Alfredo José Morales Martínez, Profesor titular de Universidad, N.R.P. 2839376513 A0504, como Subdirector general del Departamento de Bienes Muebles, dependiente del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (nivel 30 y complemento específico 1.620.744).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5790 *ORDEN de 22 de febrero de 1991 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Ildefonso Muñoz Cosme, como Subdirector general del Departamento de Información e Investigación del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ildefonso Muñoz Cosme, Profesor titular de Universidad, número de Registro de Personal 2245346824 A0504, como Subdirector general del Departamento de Información e Investigación del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (nivel 30 y complemento específico 1.620.744).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5791 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la de 23 de julio de 1990 por la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada con fecha 23 de julio de 1990 por la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones ante los recursos de alzada interpuestos por doña Mercedes Navarro Serrano y otros contra la adjudicación de una plaza de Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación en el Área número 7, Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid, convocada para su cobertura por Resolución de 4 de julio de 1988 de la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1988, esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 y a la vista de la propuesta formulada al respecto por el Tribunal de la especialidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, ha resuelto:

Primero.-Dejar sin efecto la adjudicación de la plaza de Facultativo Especialista, por turno libre, de Anestesiología y Reanimación en el Área número 7, Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid, a favor de don Javier González de Zárate y Apinániz, llevada a efecto por Resolución de la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

Segundo.-Hacer pública la citada propuesta según se indica a continuación, con los aspirantes que, como consecuencia de lo anterior, han resultado seleccionados o bien han cambiado de destino:

Facultativos Especialistas

ANESTESIA Y REANIMACIÓN

Don Francisco Manuel Rodríguez Díaz, 37,249 puntos. Área número 7. Hospital Clínico «San Carlos». Madrid.

Doña Consuelo Nieto Iglesias, 35,092 puntos. Área número 3. Hospital de Alcalá de Henares. Madrid.

Don Javier Azcoitia Elías, 33,796 puntos. Área número 9. Hospital «Severo Ochoa», Leganés. Madrid.

A los facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radiquen las plazas de que se

trate, de conformidad con lo establecido en la base VIII de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos por parte del concursante don Javier Azcoitia Elías y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en la precitada base VIII, así como en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

5792 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Ilmo. Sr. Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registros de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de febrero de 1991.-La Secretaría general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES	
<i>Profesores titulares de Universidad</i>	
Avelina Alonso de Escamilla	5028693457
<i>Profesores titulares de Escuelas Universitarias</i>	
Melquiades Carbajo Martín	1194968124
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Enrique Claver Cortés	2136001813
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
<i>Profesores titulares de Universidad</i>	
Amadeo Betriu Gibert	3687747557
Jordi Caldero Pardo	4086237957
M. Teresa Castán Vidal	4086185713
Miguel Cortada Colomer	4023696124
Ángel F. Espías Gómez	1054549524
Jesús Gómez Catalán	3779177246
Margarita Luna Descalzo	7708737513
Antonio Ordinas Bauza	4136727668
Román Pallarés Giner	3840124846
Martín Perán Rafart	3879042746
Jordi Peyri Rey	4630086268
Juan Soler Ramón	4134358902
Joan Soto Riera	3501608568
Félix Urpi Tubella	3806028435
M. Dolores Velasco Castrillo	3767218224